

## 13er Congreso Internacional de Educación Superior 2022

### Convocatoria a Evento OACE Universidad 2022

(21 de octubre de 2021)

**Ponencia:** ACTUALIZAR UN MODELO DE FORMACIÓN DOCENTE EN CORRESPONDENCIA CON UN MODELO SOCIAL EN CAMBIO.

**Autores:** Dr. C. Lucilo Batlle Reyes. P T, (lucilobat@mes.gob.cu)

MSc. Yusmila Zamora Silva. P. Aux. (yusmila@mes.gob.cu)

Dr. C. Eulalia Cárdenas San Martín. PT, (lalitacsm@gmail.com)

#### **Resumen:**

En la ponencia se expone cómo los planes de estudios deben responder a las motivaciones, interés y preguntas de estudiantes sobre el proyecto social-económico cubano y su relación con el proyecto individual de vida. Se destaca el abordaje teórico conceptual del proceso de actualización del Modelo Económico y Social, como continuidad de la Revolución, y a su vez, la necesaria ruptura superadora que propicie los cambios, pero dentro de las esencias de la propia Revolución. Se destaca la necesidad del cambio de paradigma en la relación teoría-práctica a favor de un enfoque marxista praxiológico, creativo y enriquecedor y el papel del encargo social de la universidad en la formación de un profesional que sea sujeto de las transformaciones en curso. Se destaca la viabilidad del modelo propuesto, a su vez que se le plantean las complejidades, contradicciones y frenos que tiene ante sí, en búsqueda de la conformación del sujeto revolucionario para ese cambio. Las habilidades están dirigidas a desarrollar las competencias necesarias para resolver las problemáticas que enfrentará en el ejercicio de su profesión.

**Palabras clave:** educación, clases sociales, reforma universitaria, modelo económico-social cubano socialista.

#### **ABSTRACT:**

The presentation explains how the study plans should respond to the motivations, interest and questions of students about the Cuban social-economic project and its relationship with the individual life project. The conceptual theoretical approach of the process of updating the Economic and Social Model is highlighted, as a continuity of the Revolution, and in turn, the necessary overcoming rupture that fosters changes, but within the essence of the Revolution itself. The need for a paradigm shift in the theory-practice relationship in favor of a praxiological, creative and enriching Marxist approach is highlighted, as well as the role of the university's social commission in the training of a professional who is subject to the ongoing transformations. The viability of the proposed model is highlighted, at the same time that the complexities, contradictions and obstacles that it has before it are

raised, in search of the conformation of the revolutionary subject for that change. The skills are aimed at developing the necessary skills to solve the problems that you will face in the exercise of your profession.

**Keywords:** education, social classes, university reform, socialist Cuban social-economic model.

## **Introducción**

La victoria revolucionaria de enero de 1959 dio inicio a una profunda revolución social que abarcó toda la vida material y espiritual de la sociedad cubana. La educación y la cultura estuvieron en el centro de las transformaciones como entes emancipatorios y se convierten en derechos inalienables para todos sin distinciones discriminatorias. La educación, en todos sus niveles, se sitúa en primer plano de sus tareas históricas necesarias para la transformación revolucionaria de la sociedad.

La ponencia aborda la educación como fenómeno social, su carácter de clase y su utilización como privilegio por las clases explotadoras en las sociedades de explotación del hombre por el hombre. Se muestra el carácter elitista que tuvo nuestra universidad en la sociedad neocolonial y cómo se mantuvo de espaldas a las necesidades y demandas del desarrollo económico y social del país.

El objetivo de la ponencia es revelar el proceso de transformación revolucionaria de la universidad cubana a partir del triunfo de la Revolución hasta nuestros días en correspondencia con las demandas del desarrollo económico y social del país y el propio perfeccionamiento y calidad de sus procesos sustantivos para cumplir con su encargo social en cada etapa.

## **DESARROLLO**

### **La educación, un fenómeno social.**

La educación es un proceso social que ha acompañado a la humanidad desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Ella es parte inalienable de la actividad cultural humana históricamente condicionada por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Su historia, es la propia historia del hombre que es actor y objeto de la misma educación, expresión de sus necesidades práctico-transformadoras históricamente concretas.

La reflexión pedagógica, sus ideas y teorías sobre la educación, sus propósitos educativos y su práctica histórica concreta, a través de todos los tiempos, reafirman su carácter de fenómeno social clasista caracterizado por los condicionamientos histórico-sociales propios de cada tipo concreto de formación económica social en el que tiene lugar el "hecho educativo". Lenin la llamó "categoría eterna".

Cada sociedad posee su "ideal educativo o pedagógico". En la comunidad primitiva no hubo escuelas ni personas responsabilizadas con la función de educar, "la educación no estaba confiada a nadie en especial, sino a la vigilancia

difusa del ambiente social” (Ponce, A. 1972:15) En la diaria convivencia con los adultos el niño se apropiaba de las creencias y prácticas que el medio social del grupo tenía por mejores para su existencia. La enseñanza era para la vida por medio de la vida. Se aprendía viendo hacer y haciendo. Así el ideal pedagógico consistía en “adquirir, hasta hacerlo imperativo como una tendencia orgánica, el sentimiento profundo de que no había nada...superior a los intereses y las necesidades de la tribu” (Ponce, A. 1972:18)

La división de la sociedad en clases antagónicas - y la consiguiente lucha entre ellas- afectó todo el tejido de la vida material y espiritual de la sociedad. A partir de entonces los antagonismos entre opresores y oprimidos condicionaron la necesidad de disponer de un sistema de ideas que fundamente sus intereses. En las sociedades de clase la ideología constituye el reflejo espiritual, la expresión en las ideas, de los intereses de las clases en pugna.

En estas sociedades, la ideología dominante es siempre la ideología de la clase dominante y se impone siempre en toda la vida espiritual de la sociedad de acuerdo con su concepción del mundo. Así, el concepto de la educación y los fines de esta, como todo el sistema de enseñanza que de ellos se derivan, sirven siempre a los intereses de la clase dominante y su modelo a formar es el ideal del hombre de la clase dominante. “El ideal pedagógico,- explica Aníbal Ponce-, no puede ser ya el mismo para todos: no solo las clases dominantes cultivan uno muy distinto al de las clases dominadas, sino que procuran además, que la masa laboriosa acepte esa desigualdad de educación como una desigualdad impuesta por la naturaleza de las cosas, y contra la cual sería locura rebelarse” (Ponce, A. 1972:37)

De esta manera la escuela, como institución de la enseñanza, es reflejo de cada época histórica, parte de una historia basada en la lucha de clases antagónicas. La educación y la cultura se elevan a la condición de privilegios de los opresores.

En Cuba, durante el período colonial primero y después durante la ocupación militar norteamericana y el establecimiento de la república neocolonial hasta 1959, la influencia de una educación absorbente y liquidadora de nuestra conciencia nacional fue muy intensa. En la tesis sobre Política Educativa del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) se dice al respecto: “La política educativa de las clases explotadoras dominantes en el período pre-revolucionario, basado en el régimen burgués latifundista y neocolonial, estuvo encaminada a defender los intereses de los terratenientes y de las empresas capitalistas nacionales y los consorcios extranjeros; a mantener al país, a sus obreros y campesinos, y a las masas trabajadoras en general, en el atraso y la incultura; a difundir su ideología, sus concepciones y fomentar el conformismo a través de las ideas del fatalismo geográfico y la grosera falsificación de nuestra historia; a borrar nuestras tradiciones culturales progresistas y nuestra auténtica personalidad nacional, propagando el llamado “modo de vida norteamericano”... consecuente con los objetivos de la política educativa de la minoría explotadora y del imperialismo destinada a desnacionalizar el país y formar súbditos sumisos

para continuar su obra de entrega y de explotación de nuestro pueblo, manteniendo una economía dependiente y atrasada". (PCC.1976:33)

Desde el pasado colonial, expresión de la tesis leninista de la existencia de dos culturas en lucha en el seno de la sociedad de clases opuestas, la de dominación y de emancipación, lo mejor del ideal educativo cubano se rebeló contra esa realidad y luchó denodadamente contra ella. José de la Luz y Caballero, Félix Varela, Rafael María de Mendive, José Martí, Enrique José Varona, Carlos de la Torre y Huerta, Manuel Valdés Rodríguez, Julio A Mella, Blas Roca, Salvador García Agüero, Juan Marinello, José A. Portuondo, Raúl Ferrer, José Cantón Navarro..., entre otros muchos conocidos y anónimos, fueron paradigmas delanteros en la lucha por una escuela científica, inclusiva y auténticamente nacional, con una universidad a tono con su tiempo y las necesidades reales del país.

En América Latina tiene lugar el movimiento reformista de Córdoba, Argentina 1918, y otros que enseguida le siguieron a su impulso renovador, como en México, Perú y otros, cuyo móvil más profundo de la noble rebeldía era la situación en la que la dominación imperialista yanqui mantenía a nuestros pueblos y en ella a la crisis que padecía la universidad. Fue un movimiento, como se dice en los documentos de la UNESCO, a favor del "fortalecimiento de la función social de la universidad (...), la proyección al pueblo de la cultura universitaria y la preocupación por los problemas nacionales".( UNESCO. 2008) Pero fue, justo es decirlo, mucho más que eso, fue un movimiento de claros rasgos antimperialistas. Como explica Juan Marinello, la contradicción entre el proceso liberador y la acción paralizante y opresora del imperialismo no podía menos que producir una inquietud profunda de la que no podía escapar la universidad, que le dio resonancia continental. En Cuba contó con la solidaridad militante de un líder antimperialista de la estatura de Julio A. Mella. (Marinello, J. 1959)

Pero todos estos empeños, nacionales y latinoamericanos, no lograron cambiar la deplorable realidad de nuestras universidades. Julio Antonio Mella, con su visión larga, martiana y marxista, comprendió muy temprano que no era posible la revolución universitaria si no se hacía primero la revolución social. En una sociedad de explotación del hombre por el hombre la expansión de la enseñanza, de modo que alcance a toda la población en todos sus niveles y tenga carácter científico, es irrealizable. Ello solo es posible en el socialismo y la Revolución Cubana lo ha confirmado.

### **Revolución, educación y universidad.**

El 1º de enero de 1959, sobre los escombros de un pasado oprobioso, se levantó, definitivamente, bajo la conducción de Fidel, la patria nueva, de libertad, de amor, de justicia para todos y dio riendas a la llama de la inteligencia para construir una patria grande y próspera.

Como en todas las esferas de nuestra vida nacional, un cambio trascendental ocurrió en la educación, la ciencia y la cultura desde el triunfo mismo de la Revolución. Al fin se hacía realidad el postulado martiano y marxista de la

educación como derecho humano inalienable, como bien público, de calidad, gratuita y obligatoria para todos sin distinciones de ninguna naturaleza, bajo la responsabilidad del Estado. Ella se constituye, de manera real, en un derecho constitucional de por vida desde el nivel preescolar hasta los estudios superiores de todos los ciudadanos, en fundamento para el progreso y bienestar para todos y de emancipación.

En la educación, ante el pavoroso cuadro de un millón de analfabetos y 600,000 niños sin escuelas, en contraste con los miles de maestros sin empleo, la Revolución dispuso la creación de 10,000 nuevas aulas para cubrir principalmente el vacío escolar en las zonas rurales, e inicia la formación de “maestros voluntarios” para atender las urgentes necesidades educacionales. El campamento militar de Columbia -primera fortaleza militar del país- se convierte en una inmensa escuela con el nombre de “Ciudad Libertad” a partir de septiembre de 1959. Lo mismo se hace con el histórico Cuartel Moncada, de Santiago de Cuba, con el nombre de “Ciudad Escolar 26 de Julio”. En total, setenta y nueve cuarteles fueron entregados al Ministerio de Educación y se convirtieron en centros escolares. Al mismo tiempo se dicta la Ley de Reforma de la Enseñanza en diciembre de 1959, dirigida a perfeccionar la educación del pueblo. Se rebaja hasta un 35 % el costo de los libros de texto, al tiempo que se preparan las condiciones para iniciar la campaña de Alfabetización.

Desde entonces la política educacional de la Revolución contó con un presupuesto sostenido del Estado que la ha distinguido en la región y en el mundo.

En estas condiciones iniciales, cuando aún no había comenzado la Campaña de Alfabetización, recién se iniciaba la organización de los planes de becas, cuando aún no se había realizado la Reforma Universitaria, momento en que faltaban miles de maestros y profesores de todo tipo para realizar la transformación de la enseñanza; cuando miles de profesionales abandonaban su Patria para satisfacer ambiciones personales... ya nuestro Comandante en Jefe avizoraba que la Patria contaría con brillantes hombres que acumularan conocimientos para emplearlos en beneficio del pueblo. En su intervención el 15 de enero de 1960, en ocasión del XX aniversario de la Sociedad Espeleológica de Cuba, presidida por el Dr. Antonio Núñez Jiménez, avizó: “El futuro de nuestra Patria tiene que ser, necesariamente, un futuro de hombres de ciencia, de hombres de pensamiento.”(Castro, F. 1960-a) En el discurso político de la más alta dirección de la naciente revolución estuvo desde muy temprano la inquietud por el protagonismo que debía desempeñar la universidad en el desarrollo del país.

En mayo de 1959 ya Fidel está planteando que “lo que interesa no es formar técnicos, sino técnicos integrales, ciudadanos mejores”(Castro, F. 1959) Y poco después, en un discurso pronunciado en la escalinata de la Universidad de La Habana el 13 de marzo de 1960, afirmaba: “[...] y en el futuro no habrá un solo proceso productivo o de servicios en el país que no requiera un nivel considerable de conocimientos [...] las universidades deberán ser centros de investigación de todo tipo...” (Castro, F. 1960-b) . Por su parte el Che, en la Universidad de Oriente, en noviembre de 1959, consideró a la universidad “la gran responsable del triunfo

o la derrota, en la parte técnica, de este gran experimento social y económico que se está llevando a cabo en Cuba” (Guevara, E. 1970)

La campaña de alfabetización en 1961, y la aprobación de la Ley de Nacionalización de la enseñanza, en junio de ese año, que ponía al servicio del pueblo, sin privilegios, todos los centros de enseñanza del país, constituyeron las primeras acciones fundamentales de esa estrategia; la eliminación del analfabetismo en Cuba, que propició la capacidad de leer y escribir a un millón de cubanos, y los programas de superación educacional que le siguieron, dieron inicio a un amplio proceso de inclusión cultural que hizo posible el acceso a las aulas universitarias de todos los ciudadanos con los conocimientos requeridos.

El 10 de enero de 1962, en homenaje a Julio A. Mella, se inicia la Reforma Universitaria, (Ley de Reforma de la Enseñanza Superior) que proclamó los principales conceptos y concepciones dirigidos a sentar las bases de la nueva universidad cubana. Fue Fidel el artífice principal de esa trascendental reforma que desde los días iniciales de 1959 proyectó sus concepciones revolucionarias sobre lo que debía ser la universidad cubana. Como ha sintetizado José Ramón Saborido, Ministro de Educación Superior, “La Reforma encaminó la universidad hacia nuevos rumbos, entre ellos:

a) Mayor articulación de la Universidad a las necesidades del desarrollo del país. En particular las carreras universitarias se transformaron en la dirección de una mejor vinculación de la formación al desarrollo del país.

b) Se produjo una gran movilidad social que permitió incorporar estudiantes y profesores, cuya composición social terminaría por cambiar radicalmente la universidad y la confirmaría como espacio de la joven revolución.

c) Se crearon los cimientos institucionales iniciales de la investigación universitaria, sobre la base de un consenso en torno a la necesidad de incorporar la investigación y la formación de alto nivel a la vida universitaria.

d) Se crearon amplios planes de becas con todos los aseguramientos para dar posibilidades reales de acceso a la universidad a los hijos del pueblo. Desde su inicio la reforma de la educación superior cubana ha sido un movimiento que no se ha detenido, sino que ha sido una actitud perpetua de renovación y superación”. (Saborido, JR, 2018)

El establecimiento del Consejo Superior de Universidades primero, y la creación después del Viceministerio de Educación Superior, subordinado al Ministerio de Educación, constituyeron las estructuras organizativas iniciales que el Gobierno Revolucionario empleó para encauzar las esenciales transformaciones de la enseñanza superior cubana y extender la educación superior a todo el país.

Desde entonces los objetivos de trabajo planteados para cada uno de los periodos del desarrollo de la educación superior cubana, han estado identificados con las demandas del desarrollo económico y social del país, desde el propio perfeccionamiento y calidad de sus procesos sustantivos, particularmente la preparación del claustro y la formación integral de los jóvenes.

En 1976 fue creado el Ministerio de Educación Superior y la red de instituciones posteriormente ampliada, a tono con la importancia creciente que el Estado le concedía a la educación superior y como forma de garantizarle una atención especializada dentro del establecimiento de la nueva división político administrativa y la propia reestructuración organizativa de la misma.

Muchas son las transformaciones realizadas durante los casi 60 años de educación superior en revolución.

Una de las más destacadas es el crecimiento notable de sus instituciones, especialmente a partir de la década del 80. De las tres universidades existentes en 1959 hoy existen 50 distribuidas a lo largo y ancho del país. El sistema incluye también más de cien (126) centros universitarios municipales articulados a las universidades rectoras. Todas con una estructura de carreras en función de satisfacer el incremento de los niveles de matrícula en variadas especialidades, como respuesta a las demandas socio-económicas del país y los territorios, todos con la dotación en recursos fundamentales para su funcionamiento. Estos centros cuentan con recursos humanos con la riqueza pedagógica y metodológica creada para enfrentar programas semipresenciales en cursos de pregrado y postgrado y liderar proyectos de desarrollo local. La institucionalización que ha tenido en los últimos veinte años la extensión de educación superior a los municipios ha impactado en el desarrollo local en varios de ellos. (Alarcón, R. 2013)

Particular esfuerzo ha sido la formación y desarrollo del claustro docente que supera hoy los 50 mil profesores, más del 10% de ellos doctorados en ciencias específicas y/o en ciencias y más del 55% son másteres en ciencias, unido a lo anterior, los profesionales y técnicos, preparados y comprometidos con el proyecto social, son parte de una poderosísima fuerza laboral con que cuenta el país. (Alpízar, M. 2017)

Uno de los resultados más visibles de la educación superior cubana es haber graduado desde 1959 casi millón y medio de profesionales y que el país cuente con cerca del 12% de la población y del 22% de los trabajadores con nivel universitario. A ello se une que en Cuba se han graduado más de cincuenta mil extranjeros y estudian actualmente, más de diez mil, que egresan con una preparación profesional de calidad reconocida, y reciben en su formación elevados principios éticos y humanistas en las instituciones de educación superior. (Alpízar, M. 2018-a)

Se crearon hace más de treinta años la Comisión Nacional de Grados Científicos, la Junta Nacional de Acreditación y una amplia red de consejos técnicos asesores de carreras, de ciencia, técnica y extensión universitaria, entre otros órganos

colegiados de estable y permanente funcionamiento, en función del sistemático incremento de la calidad de la educación superior y su perfeccionamiento, que ha transitado por medidas en beneficio del acceso, el mejoramiento de generaciones de planes de estudio y la integración de universidades. La investigación científica ha sido parte consustancial al perfeccionamiento de la educación superior cubana, creando centros y capacidades para la investigación científica en las diferentes instituciones que en poco tiempo, empezaron a lograr destacados resultados, muchos consolidados en el tiempo. (Alpízar, M. 2012)

Los procesos de planeación estratégica del Ministerio de Educación Superior, en las últimas tres décadas, se han dirigido a cambiar la posición de cada universidad en torno a su pertinencia y competencias para el cumplimiento de su misión. Han sido unidades estratégicas, áreas de desarrollo clave en todos los casos previstos para periodos de entre cuatro y cinco años, con objetivos adecuados cada año según la marcha de sus resultados. Se incluyen resultados en variables medibles que mueven la posición de cada institución y a la organización en general, hacia resultados, mediante la aprobación de criterios de medidas y acciones que evaluadas al finalizar cada periodo permiten definir programas de mejoras para cada situación según variable evaluada.

### **Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Universidad.**

Una de las esencias renovadoras de la Reforma universitaria fue la definición del concepto de ***perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudio***, con la mira de satisfacer las demandas del desarrollo socioeconómico del país en cada momento y, también, para valorar sistemáticamente lo mejor de las tendencias internacionales que resultaran pertinentes adaptar al contexto nacional en la formación de profesionales.

Desde la creación del Ministerio de Educación Superior en el año 1976, se ha mantenido como una de sus funciones principales el perfeccionamiento continuo de los planes de estudio, que en determinados momentos adquirió tal significación que condujo a transformaciones curriculares. Es así que desde el año 1977 hasta la fecha se han aplicado cuatro generaciones de planes de estudio, como resultado de los cambios económicos, culturales y sociales que ha experimentado el país en respuesta a las condiciones del contexto nacional e internacional en que está inmerso.

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en abril de 2011, aprobó los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. En ellos se declara, entre otros aspectos, actualizar los programas de formación e investigación en las universidades en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías (152), encargo que ha mantenido su continuidad en el VII y VIII Congresos del PCC. A tono con ellos se ha venido instrumentando el Plan de Estudio E.

El contenido de estos Lineamientos exigió a la educación superior realizar una revisión profunda de los programas de formación y desarrollo de los profesionales



cubanos, en correspondencia con los nuevos escenarios y condiciones complejas que se vislumbran para las próximas décadas del siglo XXI. Estos análisis han traído como resultado el planteamiento de un conjunto de políticas para el perfeccionamiento del proceso de formación continua de los profesionales cubanos, una de las cuales expresa lo siguiente:

“Perfeccionar la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, reenfoicándolas hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base (MES, Doc. Base)<sup>1</sup>. Ello puede posibilitar la reducción de la duración de las carreras a cuatro años”.

En la actualidad, la educación superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible; propiciadora de la formación en valores, el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de alcanzar un egresado con cualidades personales, culturales y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida.

Uno de los retos a vencer, para el logro de lo anterior, es contar con diseños curriculares pertinentes que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los profesionales del país.

En los últimos tiempos, la educación superior cubana ha estado involucrada desde el 2011 en el proceso de “Actualización del modelo económico y social cubano” y en todos los sectores estratégicos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: construcciones, electroenergético, TIC, logística integrada de transporte, logística integrada de agua, turismo, servicios técnicos profesionales, alimentos, industria farmacéutica y biotecnológica, agroindustria azucarera y derivados e industria ligera. Ha tenido un peso significativo en la batalla anticovid.

En sus recientes encuentros con los colectivos universitarios, el Primer Secretario del Comité Central del PCC y Presidente de la República de Cuba, compañero, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, como expresión de continuidad, ha reconocido reiteradamente a los estudiantes y profesores por la seriedad y compromiso con que han participado, en estos difíciles tiempos de pandemia y reforzamiento del cruel bloque yanqui, en múltiples escenarios, donde hizo falta poner ciencia e innovación en numerosos asuntos que reclama el país y les ha manifestado la

---

<sup>1</sup> Se entiende por **eslabón de base de la profesión** el puesto de trabajo en el que se manifiestan los problemas más generales y frecuentes inherentes al objeto de trabajo, y donde se debe ubicar al recién graduado. En el eslabón de base el egresado, dada su formación, tiene la posibilidad de desempeñar sus funciones y desarrollar un primer nivel de resolución de los problemas profesionales. *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana. Carlos M Álvarez Zayas. Imprenta “Andrés Voisín” ENPSES. La Habana. 1989.*

confianza de la dirección del país en contar con ellos para resolver e interpretar los problemas más importantes del país, los problemas más complejos. En su más reciente encuentro con los estudiantes de la universidad de ciencias Pedagógicas “Enrique J. Varona” les reiteró: “Contamos con ustedes para todo lo que nos estamos proponiendo en el presente y en el futuro, para perfeccionar el país” (Díaz-Canel, M, 2021)

### **A modo de conclusiones:**

-La educación como proceso social ha sido parte inalienable de la actividad humana desde los tiempos más remotos, expresión de sus necesidades práctico-transformadoras histórico concretas. En las sociedades de clases antagónicas la educación sirve siempre a los intereses de la clase dominante y su modelo a formar es el ideal del hombre de la clase dominante.

-En la Cuba neocolonial la política educacional de las clases explotadoras estuvo encaminada a defender sus intereses y la de los consorcios extranjeros, particularmente yanquis y difundir su ideología. La universidad tuvo un carácter eminentemente elitista y estuvo permanentemente de espaldas a las necesidades y demandas del desarrollo económico y social del país.

-La educación superior cubana constituye hoy un baluarte científico-técnico e ideológico en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías a tono con las demandas de los Lineamientos económico sociales y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.**

Alarcón, Ortiz, R. (2013). Hacia un mayor impacto de la educación superior en el desarrollo local. *Revista Cubana de Gestión Empresarial: Nueva empresa. Universidad y desarrollo local*, 9 (3), 8.

Alpízar Santana, M. (2012). La Educación Superior Cubana y su Financiamiento: Situación Actual y Perspectivas de desarrollo futuro. *Revista Pedagogía Universitaria*, XVII (5), 8-9. [ [Links](#) ]

Alpízar Santana, M. (2017). Perfeccionamiento de la gestión económico financiera de las universidades adscriptas al Ministerio de Educación Superior en Cuba. *Folleto Gerenciales*, XXI (4), 197-207. [ [Links](#) ]

Alpízar Santana, M. (2018). Resultados y desafíos de la universidad cubana en el desarrollo humano sostenible”. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria*, 6 (1).

Alpízar Santana, M. (2018-). La gestión económico-financiera en el desarrollo actual y perspectiva del Ministerio de Educación Superior y su red de instituciones. *Revista Cubana de Finanzas y Precios*, 2 (2), 51-62. [http://www.mfp.gob.cu/revista\\_mfp/index.php/RCFP/article/view/10\\_V2N22018\\_MAS](http://www.mfp.gob.cu/revista_mfp/index.php/RCFP/article/view/10_V2N22018_MAS) [ [Links](#) ]

Castro Ruz, Fidel, Intervención, 5 de mayo de 1959, soporte digital, [http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/fl\\_10559e.html](http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/fl_10559e.html).)

Castro Ruz, Fidel, (a) Intervención en el XX aniversario de la Sociedad Espeleológica de Cuba, 15 de enero de 1960. Periódico Revolución, 16 de enero de 1960.

Castro Ruz, Fidel, "Discurso en la escalinata de la Universidad de La Habana, 13 de marzo de 1960. Periódico Revolución, 14 de marzo de 1960.

Castro Ruz, F.(b). Discurso pronunciado en la escalinata de la Universidad de La Habana, 13 de marzo de 1969". La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. [ [Links](#) ]

Diaz-Canel Bermúdez, Miguel, Encuentro con estudiantes y profesores de la UCP "E J V" Periódico Granma, 3 de sept. de 2021.

Guevara, Ernesto Che: Universidad Central de Las Villas, Obras 1957-1967, 2 t., Casa de las Américas, La Habana.

Marinello, Juan, Revolución y Universidad, conferencia en la Universidad de Oriente, en Magazine del Periódico Hoy, los días 23 de octubre y 1º de noviembre de 1959.

MES, Documento Base, Plan de estudio E

PCC, Tesis y Resoluciones. Editora Política, La Habana, 1976, p.373

PCC, (2011): Lineamientos de la política económico y social del Partido y la Revolución. Resolución aprobada en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba con fecha 18 de abril de 2011.

Ponce, Aníbal, Educación y lucha de clases. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1972, pp. 15, 18, 37

Saborido, J. (2018): "Educación superior: desarrollo sostenible y políticas públicas. Visión desde Cuba". En: Educación superior en América Latina y el Caribe. Estudios retrospectivos y proyecciones. IESALC-UNESCO y Universidad Nacional de Córdoba. <http://www.iesalc.unesco.org.ve> y en [www.editorial.unc.edu.ar](http://www.editorial.unc.edu.ar)

Unesco (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. <http://www.education.unesco.org>.